



**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR
PUESTO DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

PRUEBA DE APTITUD

CUERPO: Profesores de Enseñanza Secundaria

ESPECIALIDAD: Administración de Empresas

Mediante la presente nota informativa se hace público lo acordado por la Comisión evaluadora en relación con la fecha, el lugar de celebración y las características de la prueba de aptitud, dando así cumplimiento a lo previsto al respecto en la Resolución de 12 de enero de 2018, del Director General de Educación, por la que se publica la convocatoria extraordinaria para aspirantes a interinidad en la especialidad de Administración de Empresas.

Fecha y lugar de celebración:

La prueba de aptitud prevista en la base Quinta de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Administración de Empresas, se celebrará según se indica:

- El día 5 de marzo de 2018.
- A las 16:00 horas, momento en que se realizará el llamamiento de los aspirantes.
- En el Instituto de Educación Secundaria "La Laboral", sito en la Avda. de La Rioja, nº 6, de Lardero.

Características de la prueba de aptitud:

La prueba de aptitud se desarrollará siguiendo estas indicaciones:

- Consistirá en un cuestionario de 40 preguntas, tipo test, con varias respuestas alternativas de las que sólo una de ellas será correcta. Se incluirán varias preguntas de reserva, que se tendrán en cuenta en caso de anulación de alguna o algunas de las 40 preguntas.
- Las preguntas del cuestionario tendrán carácter teórico y/o práctico.
- El tiempo concedido para responder al cuestionario será de una hora y media (90 minutos).
- La calificación de la prueba se expresará en los términos "APTO" y "NO APTO". Será "APTO" todo aspirante que obtenga al menos 25 aciertos.
- Las preguntas del cuestionario versarán sobre los contenidos del temario oficial exigido para el ingreso por la especialidad de Administración de Empresas.
- Una vez realizada la prueba, las respuestas del cuestionario se publicarán al objeto de facilitar la autoevaluación de los aspirantes.

En Logroño, a 14 de febrero de 2018.

Antonio Silván de la Mata
Presidente de la Comisión Evaluadora